



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 053-2019-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 23 de abril de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 090-2017-SUNAT/800000 se encargó, entre otros, al trabajador Wilfredo Delgado Vite el cargo directivo de Supervisor de la División de Incorporación y Administración de Personal de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que por razones de necesidad del servicio se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y proceder a encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la encargatura del trabajador Wilfredo Delgado Vite en el cargo directivo de Supervisor de la División de Incorporación y Administración de Personal de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar al trabajador Alfonso Guerrero Ulloa el cargo directivo de Supervisor de la División de Incorporación y Administración de Personal de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**